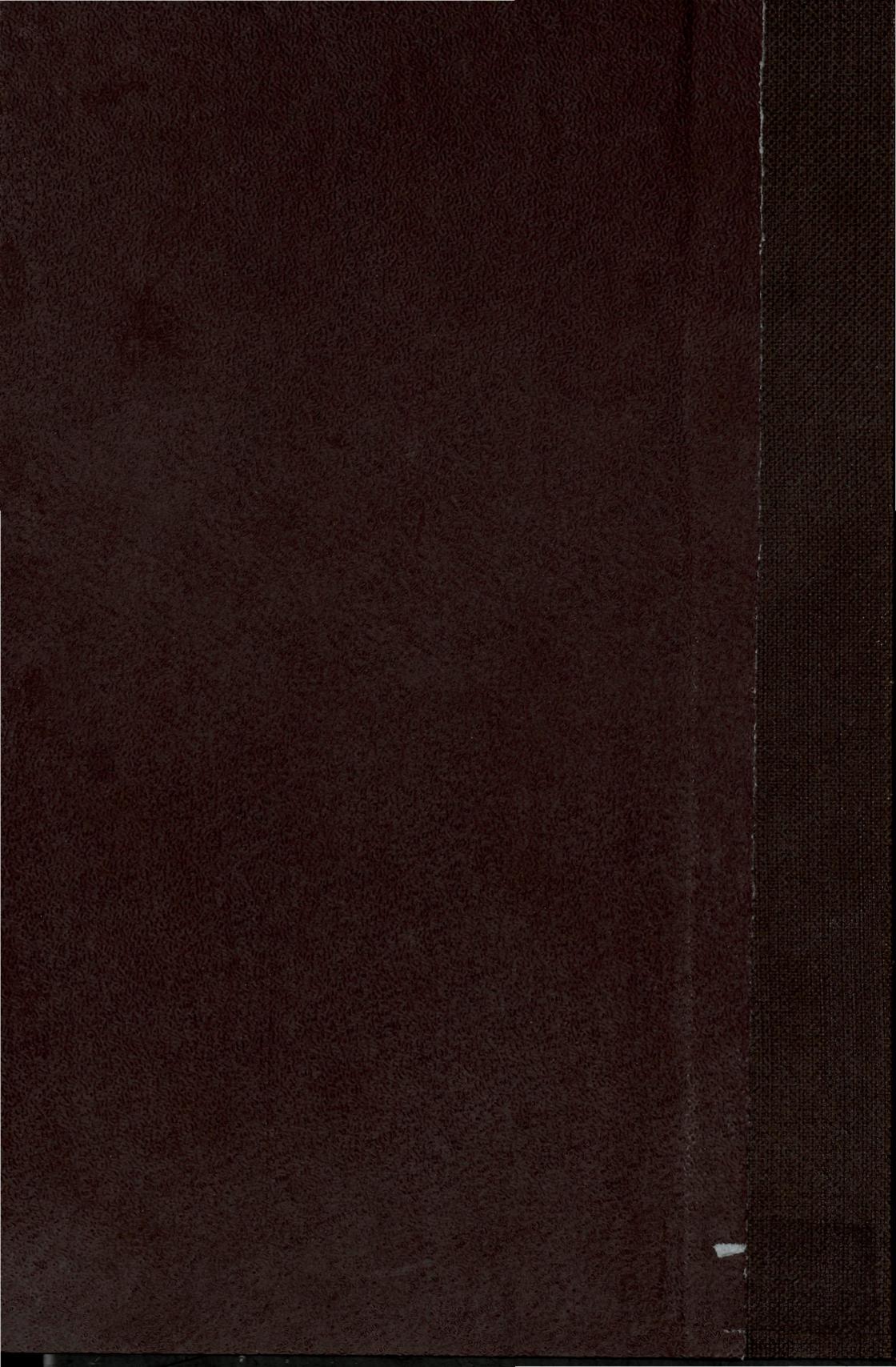


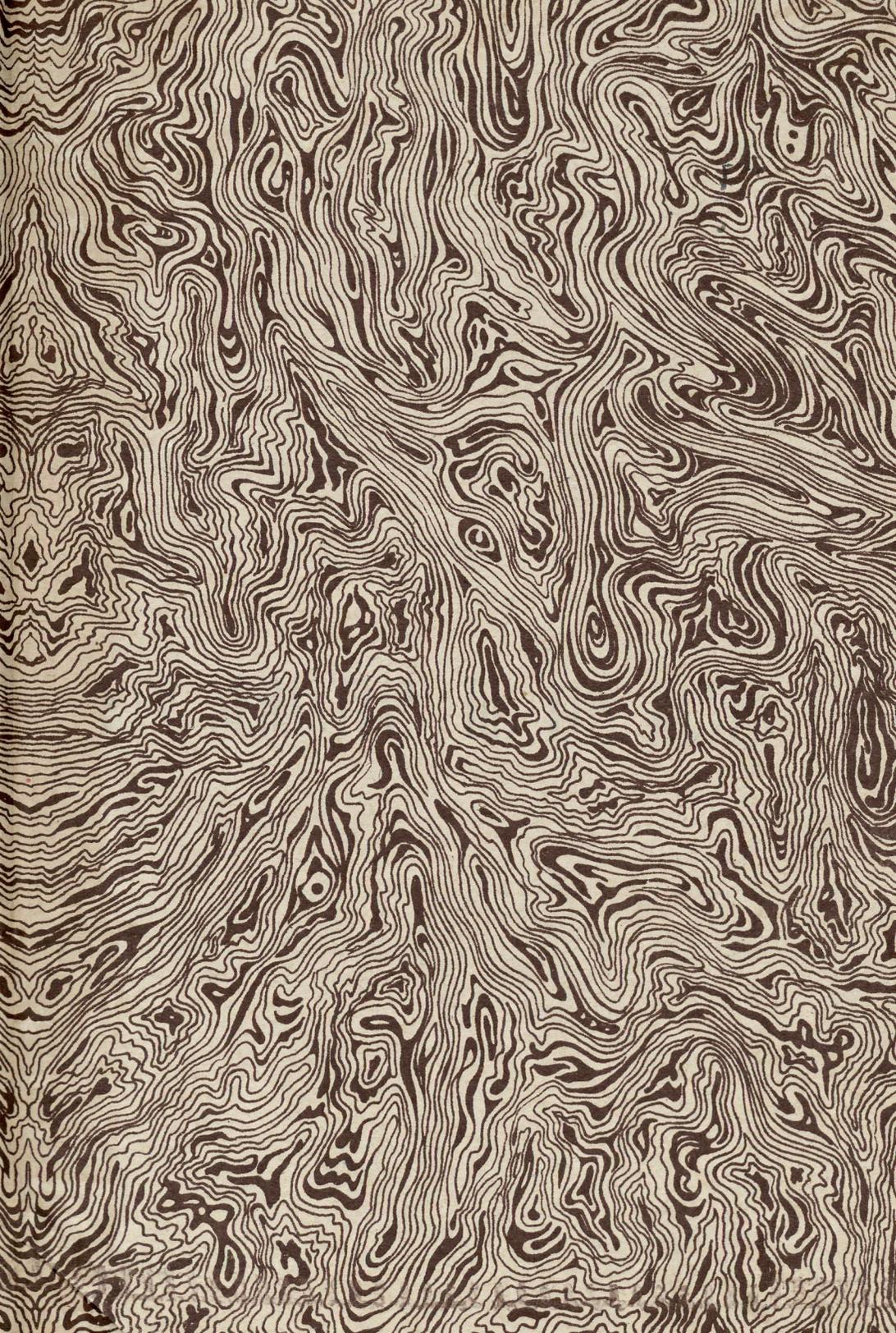
A-C.43/3

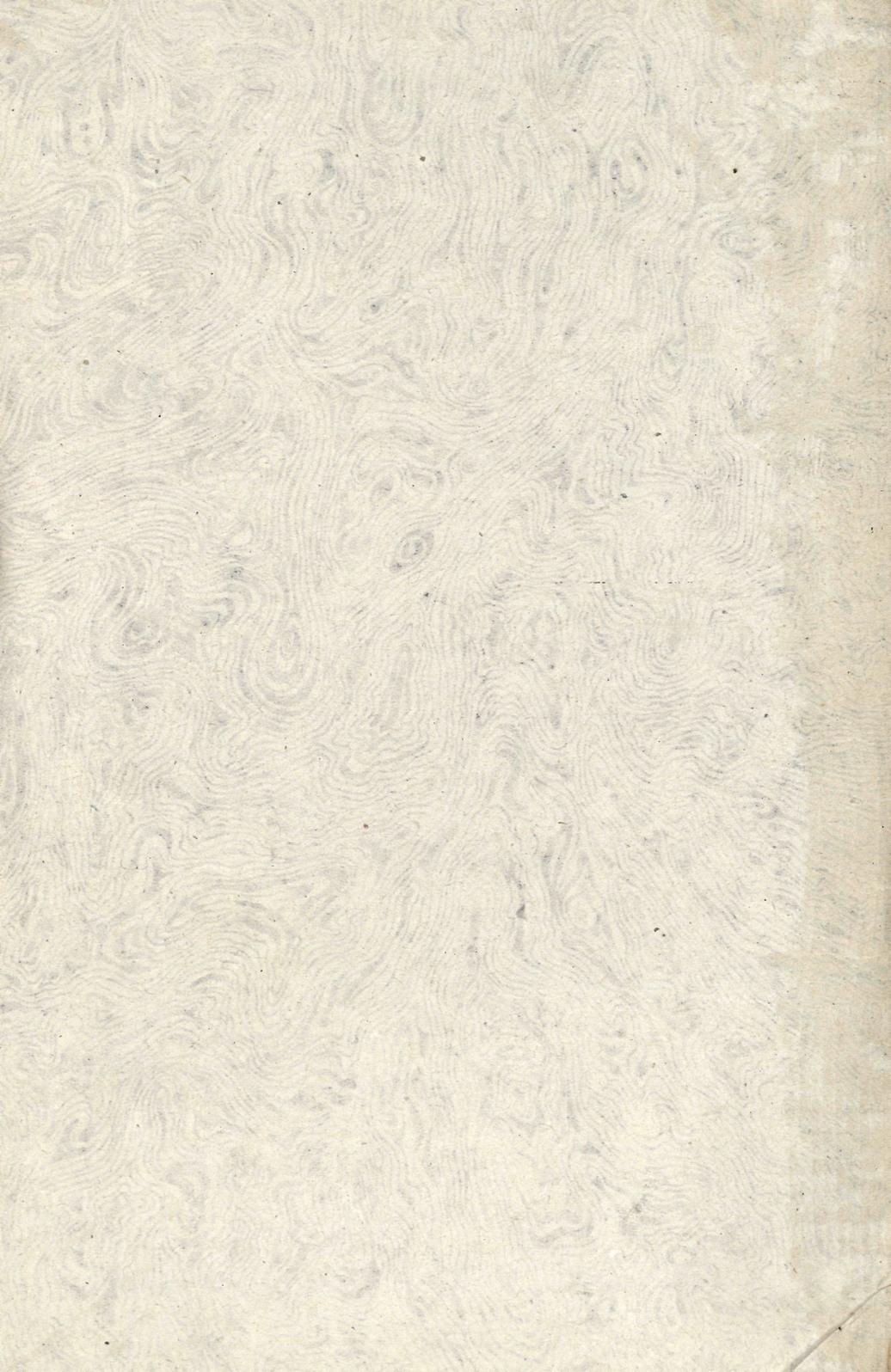


Diputación Provincial  
de Madrid

*Biblioteca*

Reg. 10.007  
Vols. F de P...  
Sig. /Mad. 674





A-Caj. 43  
3

R  
10007

CRÓNICA

DE

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES



---

*Es propiedad de su autor.*

---

CRÓNICA  
DE  
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

PUEBLO DE LA PROVINCIA DE MADRID

FOR

LAUREANO MONTERO GARCIA

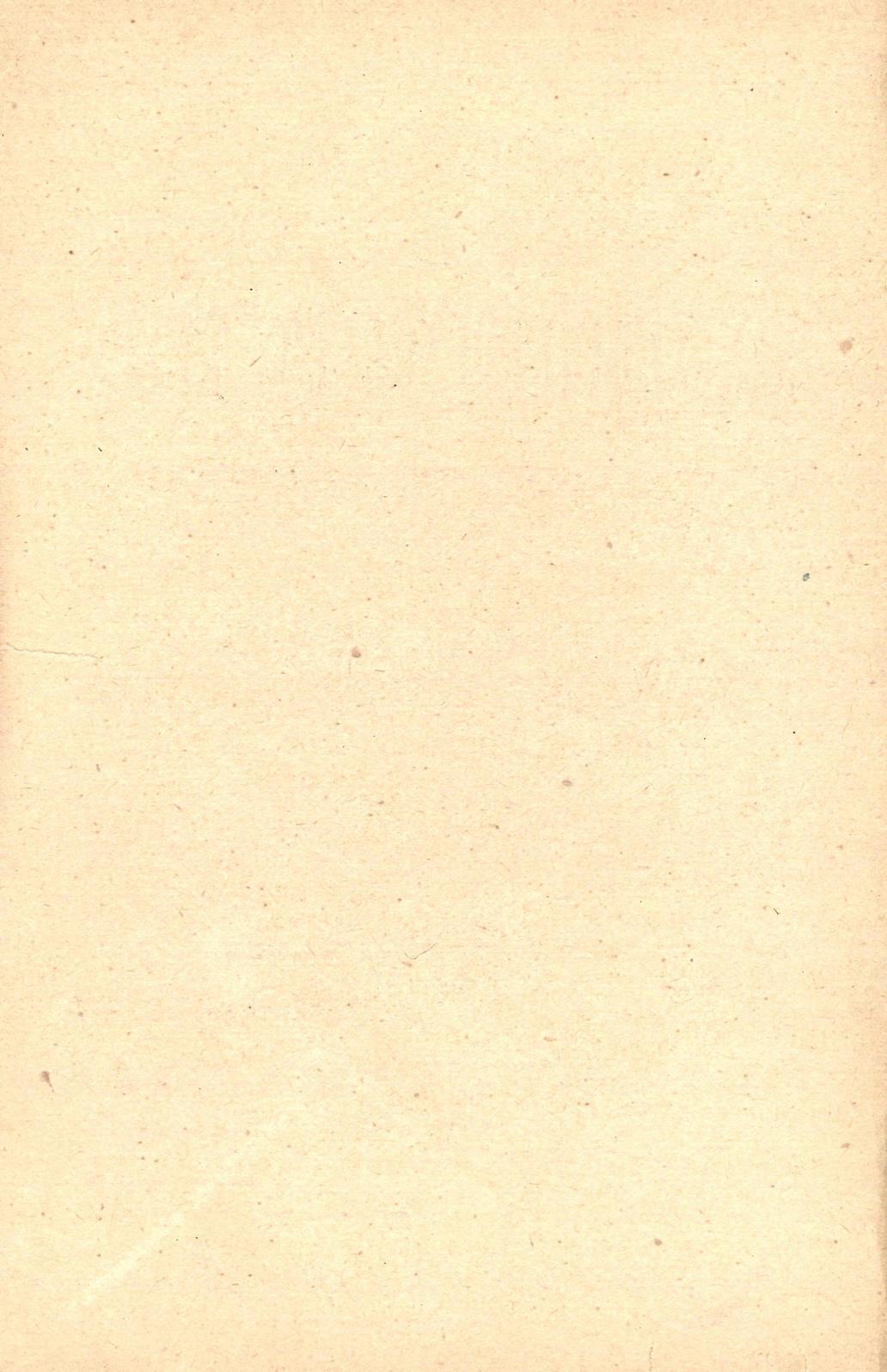
(NATURAL DE DICHO PUEBLO).



MADRID:

J. LÓPEZ CAMACHO, IMPRESOR; BAILÉN, 24 (VIADUCTO).

1890



# PRIMERA PARTE

---

## REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS

---

Como en el transcurso de este trabajo nos hayamos de ocupar de los Reyes D. Fernando y doña Isabel, llamados los Católicos, no está demás empezarle por una breve reseña de lo que acerca de ellos nos dice la Historia, toda vez que la fundación de San Sebastián de los Reyes fué patrocinada por tan augustos Monarcas y precisamente el origen de nuestro pueblo data de ese reinado, que si tiene lunares, también proporcionó á la Nación saludables bienes. Ninguna ocasión mejor que la presente para prestar este homenaje de gratitud inmensa hacia aquellos que con su influencia y su poder contribuyeron á que unos cuantos moradores de Alcobendas, enérgicos y fuertes, ante tantos enemigos, lograran hacer de unas miserables cabañas una población independiente en absoluto, de la que más adelante había de estar bajo su autoridad. Y es que nuestro pueblo llevaba en sí la feliz estrella que acompañaba á los Reyes Católicos en todas sus empresas, por ser nobles y santas. ¿Y cómo no? Si al fin protegían y amparaban al oprimido. Segurísimos estamos, que quizá en otro reinado menos grande y menos justiciero que el de aquéllos, no hubieran prosperado las pretensiones de nuestros antepasados: pero contábamos con aquel venerable y rigido anciano, el Cardenal Jiménez de Cisneros, conquistador de Orán, sábio, político y guerrero, tan justo como prudente, que ni un momento dejó de dispensarnos su valioso apoyo: y teníamos por protectores á aquellos gloriosos Reyes Isabel y Fernando, que solamente tuvieron por honrosa tarea restablecer el orden y el buen gobierno y mandar constantemente á la Villa de Madrid protegieran á los moradores del nuevo pueblo *San Sebastián*, por boca de ellos mismos apellidado *de los Reyes*.

Parece también ocasión oportuna esta para consignar cuanto debemos á la villa de Madrid hasta lograr que entrara aquél en las condiciones de vida legal que tuvo y sigue teniendo, empezando por conceder á nuestros antepasados el derecho de ser vecinos de la hoy capital de España, merced honrosa y no muy concedida á todos en aquellos tiempos, concluyendo por coadyuvar á su defensa en las violaciones y quebrantamientos de jurisdicción que se cometían por nuestros vecinos (los de Alcobendas), dando lugar á que hiciese causa común con los de San Sebastián, siempre que se trataba de amparar á éstos en su prestigio y derechos.

Es, pues, necesario á todos aquellos que hayan nacido en el pueblo de que nos vamos ocupando, instruirles (si lo ignoran) de quiénes fueron sus protectores, á fin de que al leer esta desaliñada CRÓNICA, antes de hacerlo de la fundación y causas que determinaron el origen de San Sebastián, sepan á quién deben mucho de lo que ha sido y es éste, y se grave en su corazón un sentimiento de gratitud hacia todos los que bajo cualquier concepto hayan tomado parte en nuestro favor en las contiendas habidas entre ambos pueblos.

\*\*

Doña Isabel I fué hija del Rey de Castilla D. Juan II, y de doña Isabel de Portugal. A la muerte de su padre, se retiró á vivir á la villa de Arévalo en compañía de su virtuosa madre. Bastante agraciada, tuvo muchos pretendientes y fué destinada á varios Príncipes y magnates de la Corte, contándose entre ellos á don Carlos, príncipe de Viana, D. Alfonso V de Portugal, al Maestre de Calatrava y D. Fernando de Aragón, con todos los cuales la Princesa negó á casarse, menos con el último, hacia quien sentía vivísimas simpatías.

El mal comportamiento del hermano de doña Isabel, Enrique IV, rey de Castilla, que sucedió á su padre D. Juan II; la debilidad é indolencia de que estaba dotado; su imprudente facilidad en exaltar á los palaciegos que le manejaban; la inclinación de no pocos cuidados amorosos, que aunque en rigor no pasaban de galanteos, escandalizaban como verdaderas liviandades; el desperdicio de las rentas en premiar vasallos poco beneméritos (1), hicieron que aumentasen los parciales del Infante D. Alfonso, hermano también de D. Enrique, hasta que, fallecido en Cardenosa, cerca de Avila, los confederados volvieron la vista á la Infanta, que á la sazón vivía, desde la muerte de su hermano, en Avila. Se la ofreció la corona, y no quiso aceptarla; pero se trabajó con el Rey, y al fin para calmar las huestes reconoció á doña Isabel como

(1) Iriarte, tomo II.

Princesa de Asturias, y al propio tiempo consintió se divorciase de la Reina y desheredar á la Infanta que él llamaba su hija (1).

No era sólo el portugués el que quería á doña Isabel; también la quiso Ricardo, duque de Gloucester, hermano de Eduardo IV de Inglaterra; el duque de Eguiena, hermano de Luis XI de Francia, y Fernando de Aragón, como hemos dicho primo de Isabel; éste era el preferido por la Infanta, pues comprendía las ventajas de reunir en su día en una sola las Coronas de Castilla y de Aragón.

Después de tener seguridad doña Isabel de que sus parciales aprobaban su proyectado enlace, vino D. Fernando á Castilla, y en Valladolid concertaron las capitulaciones matrimoniales y á los cuatro días se verificó la boda. Todo esto se comunicó á don Enrique, y tal ira se apoderó de él, puesto que otro enlace tenía dispuesto á su hermana, que declaró nulo el tratado de los Toros de Guisando, y que la heredera del Trono era su hija la Princesa doña Juana, que se la tenía por ilegítima.

Murió D. Enrique IV á los 49 años, á los veinte de su reinado, y fué sepultado en el Monasterio del Paso, inmediato á Madrid.

Sabido por la Infanta doña Isabel la muerte de aquél, se hizo proclamar reina en Segovia el 13 de Diciembre de 1474, y este proceder siguieron otras ciudades.

En defensa de la Princesa doña Juana, hija de Enrique IV, vino con tropas el portugués; pero después de varias campañas, se retiraron y reconocieron á doña Isabel casi todos los que eran partidarios de aquélla, hasta que, terminadas cuantas luchas había suscitado la sucesión al Trono, pudieron dedicarse los Monarcas al sosiego y prosperidad del Reino.

Muerto D. Juan II de Aragón, heredó la Corona con todos los reinos que de ella dependían, el Infante D. Fernando, Rey ya de Castilla.

Así logró ver realizada doña Isabel el pensamiento que concibiera al casarse con D. Fernando.

Durante este reinado, entre otras cosas, se descubrieron las Américas (2), se verificaron expediciones á las Islas Canarias, se tomó á Granada, expulsando á los moros de los dominios españoles y concluyendo así en ellos la dominación musulmana.

En los intervalos de descanso que dejaban las operaciones de la guerra, se consagraban los Reyes al gobierno interior del Reino y en la buena y recta administración de justicia.

---

(1) Doña Juana de Portugal, esposa de Enrique IV, dió á luz una Infanta que se la puso el nombre de su madre. Túvose por verosímil que no era hija del Rey, y confirmaban estas sospechas la íntima familiaridad que con la Reina tenía D. Beltrán de la Cueva, por lo que se llamó á la infanta por apodo, la *Beltraneja*.

(2) Este descubrimiento fué hecho por el célebre genovés Cristóbal Colón, á